

MENDOZA, **3 de octubre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 28524/23 caratulado: "*SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO S/cursos de posgrado a dictarse durante segundo cuatrimestre de 2023*".

CONSIDERANDO:

Que, según la normativa de posgrado de la UNCuyo, resulta necesario aprobar la oferta de cursos de posgrado que se vayan a desarrollar en las diferentes Unidades Académicas, a través de una resolución en la que conste el listado de cursos y docentes responsables del respectivo dictado, previa evaluación y visto bueno de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad y el Consejo Asesor de Investigación y Posgrado.

Que dichos cursos cumplen con los requisitos formales y académicos requeridos por la normativa de la UNCuyo.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 26 de setiembre de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la oferta de Cursos de Posgrado de la FAD, que se propone dictar en el segundo semestre del año 2023 y según el detalle que se establece en el *ANEXO ÚNICO*, que forma parte de la presente resolución.


ARTÍCULO 2°.- La presente resolución emitida en formato digital,

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 179


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


Dr. Eduardo Javier OZOLLO
Secretario de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO




ANEXO ÚNICO


Oferta de cursos de posgrado propuestos para el segundo semestre de 2023

Nombre del Curso	Carga Horaria	Docente/s responsable/s	Modalidad	Semestre de dictado
<i>Biopoéticas y nuevos materiales</i>	30 hs.	Mgter. Ana Laura CANTERA	Presencialidad remota	Segundo semestre 2023
<i>Los cuerpos, las imágenes y las palabras. Feminismos, archivos, performatividad.</i>	35 hs.	Dra. María Belén CIANCIO Dra. Patricia Virginia BENITO Dra. Cloe MASOTTA Mgter. Laura Ivana DERPIC BURGOS	Presencialidad remota	Segundo semestre 2023
<i>Aproximación a la musicología histórica</i>	30hs	Dra. Fátima Graciela MUSRI	Presencialidad híbrida	Segundo semestre 2023

RESOLUCIÓN N° 179


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


Dr. Eduardo Javier OZOLLO
Secretario de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO